



COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS DEL ESTADO DE
MÉXICO

CODHEM

CONTENIDO	PÁGINA
I. INFORMACIÓN CONTABLE	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	27
III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	39
IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	51

CODHEM

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2015	2014		2015	2014
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	2,059.1	635.5	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,937.3	5,952.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,403.0	5,160.6	Documentos por Pagar a Corto Plazo	10.0	3,079.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	21.1	2,760.4	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios	.0		Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	2.5	2.5
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	3,483.2	8,556.5	Total de Pasivos Circulantes	2,949.8	9,034.0
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	23,340.6	20,590.6	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	33,427.0	33,325.0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-27,397.4	-23,450.0	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos	1.0	3,855.3			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes					
Total de Activos No Circulantes	29,371.2	34,320.9	Total del Pasivo	2,949.8	9,034.0
Total del Activo	32,854.4	42,877.4	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	3,308.2	3,308.2
			Aportaciones	3,308.2	3,308.2
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	26,596.4	30,535.2
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-3,919.9	-3,260.4
			Resultados de Ejercicios Anteriores	30,162.8	33,442.1
			Revalúos	353.5	353.5
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	29,904.6	33,843.4
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	32,854.4	42,877.4

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
(Miles de Pesos)

Concepto	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	.0	.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores		
Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	145,584.7	137,655.0
Participaciones y Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	145,584.7	137,655.0
Otros Ingresos y Beneficios	682.1	324.7
Ingresos Financieros	197.0	214.4
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	485.1	110.3
Total de Ingresos y Otros Beneficios	146,266.8	137,979.7
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	145,185.4	137,325.5
Servicios Personales	120,000.0	115,931.7
Materiales y Suministros	4,245.3	4,165.9
Servicios Generales	20,940.1	17,227.9
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0	.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	4,824.1	3,914.6
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,824.1	3,914.6
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	.0	
Inversión Pública	177.2	.0
Inversión Pública no Capitalizable	177.2	
Total de Gastos y Otras Pérdidas	150,186.7	141,240.1
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-3,919.9	-3,260.4

CODHEM

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					.0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2014	3,308.2			.0	3,308.2
Aportaciones	3,308.2				3,308.2
Donaciones de Capital					.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					.0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014		33,442.1	-3,260.4	353.5	30,535.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	.0		-3,260.4		-3,260.4
Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	33,442.1			33,442.1
Revalúos	.0			353.5	353.5
Reservas					.0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	3,308.2	33,442.1	-3,260.4	353.5	33,843.4
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	.0			.0	.0
Aportaciones					.0
Donaciones de Capital					.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					.0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015		-3,279.3	-3,919.9	.0	-7,199.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-3,919.9		-3,919.9
Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	-3,279.3	.0		-3,279.3
Revalúos				.0	.0
Reservas					.0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015	3,308.2	30,162.8	-3,919.9	353.5	29,904.6

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015
(Miles de Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	14,298.6	4,275.6
Activo Circulante	6,496.9	1,423.6
Efectivo y Equivalentes	.0	1,423.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,757.6	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,739.3	
Inventarios		.0
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No circulante	7,801.7	2,852.0
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		2,750.0
Bienes Muebles		102.0
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,947.4	.0
Activos Diferidos	3,854.3	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	.0	6,084.2
Pasivo Circulante	.0	6,084.2
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		3,015.2
Documentos por Pagar a Corto Plazo		3,069.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		.0
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	.0	3,938.8
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	.0	3,938.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	.0	659.5
Resultados de Ejercicios Anteriores		3,279.3
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
(Miles de Pesos)

Concepto	2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	146,266.8	137,979.8
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente	.0	214.4
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	145,584.7	137,655.0
Otros Orígenes de Operación	682.1	110.4
Aplicación	150,186.7	141,240.2
Servicios Personales	120,000.0	115,931.7
Materiales y Suministros	4,245.3	4,165.9
Servicios Generales	20,940.1	17,227.9
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	5,001.3	3,914.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-3,919.9	-3,260.4
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	8,505.2	3,436.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,750.0	3,436.0
Bienes Muebles	102.0	
Otros Orígenes de Inversión	5,653.2	
Aplicación	7,801.7	6,308.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	
Bienes Muebles	7,801.7	1,057.1
Otras Aplicaciones de Inversión		5,250.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	703.5	-2,872.0
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	4,640.0	4,564.5
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo	4,640.0	
Otros Orígenes de Financiamiento		4,564.5
Aplicación	.0	7,084.7
Servicios de la Deuda		
Interno	.0	.0
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	.0	7,084.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	4,640.0	-2,520.2
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1,423.6	-8,652.6
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	635.5	9,288.1
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	2,059.1	635.5

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2015

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
Estado Analítico del Activo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	42,877.4	2,197,679.3	2,207,702.3	32,854.4	-10,023.0
Activo Circulante	8,556.5	2,190,808.8	2,195,882.1	3,483.2	-5,073.3
Efectivo y Equivalentes	635.5	1,109,620.1	1,108,196.5	2,059.1	1,423.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,160.6	1,080,980.8	1,084,738.4	1,403.0	-3,757.6
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,760.4	207.9	2,947.2	21.1	-2,739.3
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
Activo No Circulante	34,320.9	6,870.5	11,820.2	29,371.2	-4,949.7
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	20,590.6	2,750.0		23,340.6	2,750.0
Bienes Muebles	33,325.0	222.0	120.0	33,427.0	102.0
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-23,450.0	3,898.5	7,845.9	-27,397.4	-3,947.4
Activos Diferidos	3,855.3	.0	3,854.3	1.0	-3,854.3
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

CODHEM

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos			9,034.0	2,949.8
Total de Deuda y Otros Pasivos			9,034.0	2,949.8

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- **Efectivo y Equivalentes**

El efectivo está constituido por moneda de curso legal y se encuentra a su valor nominal, y se integra como sigue:

Efectivo y Equivalente	2015 Importe (Miles de Pesos)	2014 Importe (Miles de Pesos)
Bancos y Tesorería	2,059.1	635.5
Banco HSBC		
Cta.: 105 Gasto Operativo	99.2	236.6
Banco BBVA Bancomer		
Cta.: 881 Nómina	1,959.9	301.1
Banco Banregio		
Cta.: 013		97.8
Inversiones Temporales	1,403.0	5,160.6
Banco HSBC		
Cta.: 130	1,400.0	
Banco BBVA Bancomer	3.0	5,155.6
Banco BBVA Bancomer		
Cta.: 590		5.0
Total Efectivo y Equivalente	3,462.1	5,796.1
	=====	=====

Inversiones Financieras de Corto Plazo

El saldo de 5 millones 160 mil pesos, representa los depósitos en inversiones realizadas por el organismo en Instituciones financieras, Bbva Bancomer, Hsbc y Banregio.

- **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

Concentra los derechos a favor del Organismo por gastos a comprobar de deudores diversos, recibos de subsidio y anticipo a proveedores por adquisición de bienes o prestación de servicios, está conformada por:

CODHEM

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2015 Importe (Miles de Pesos)	2014 Importe (Miles de Pesos)
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	18.1	-
Gasto de Compra	5.6	-
Deudores Diversos Nómina	12.5	-
Anticipo a Proveedores	3.0	2,760.4
Servicios Eficientes de Carpeta S.R.L. de C.V.	3.0	3.0
Chevy san Carlos S.A. de C.V.		-
Elevadores Atlas, S.A. de C.V.		7.4
Compañía Inmobiliaria Century 21		2,760.4
Total de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	21.1	2,760.4
	=====	=====

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

Los artículos disponibles en el almacén se valúan bajo el método de costos promedio, aplicado consistentemente con el ejercicio anterior, incluyendo artículos obsoletos, de lento movimiento, defectuosos o en mal estado, se encuentran registrados a valores que no exceden su valor estimado de realización.

- **Inversiones Financieras**

No Aplica.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

En concordancia con el postulado básico de valuación, los bienes muebles, es decir, mobiliario y equipo, vehículos, equipos especiales, entre otros, se registra a su costo de adquisición, o bien, a su valor estimado razonablemente o de un bien similar por el área administrativa correspondiente o al de avalúo, en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago, aun cuando no se cuente con la factura o documento original que ampare la propiedad del bien, e incluso cuando se encuentren en trámite de regularización de la propiedad. En todos los casos se deberán incluir los gastos y costos relacionados con su adquisición, así como el impuesto al valor agregado excepto cuando se trate de organismos sujetos a un régimen fiscal distinto al de no contribuyentes. Este rubro se integra de la siguiente manera:

Activos Fijos	Porcentaje
Edificios y Construcción	2 %
Mobiliario y Equipo	3 %
Muebles y Enseres	3 %
Equipo de Cómputo	20 %
Equipo de Foto, Cine y Grabación	3 %
Equipo Telefonía y Radio Comunicación	3 %
Equipo de Biblioteca	3 %
Equipo de Transporte	10 %

La depreciación representa la parte estimada de la capacidad de los bienes muebles que se han consumido durante un periodo, su fin es de índole informativo. El registro contable de la depreciación tiene como objetivo reconocer la pérdida de valor de un bien que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso, insuficiencia, entre otros.

- **Estimaciones y Deterioros**

No Aplica.

- **Otros Activos**

El saldo de este rubro por 1.0 mil pesos, corresponde a los depósitos en garantía otorgados por concepto de arrendamiento.

PASIVO

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Compromisos adquiridos con los proveedores y por las obligaciones a cargo del organismo con motivo de la compra de materiales e insumos, prestación de servicios provisión de impuestos por pagar y retenciones derivadas de la nómina, como se detallan a continuación:

Concepto	2015	
	Importe (Miles de Pesos)	Vencimiento
Proveedores	2,937.3	90
Retenciones y Construcciones por Pagar	10.0	90
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2.5	90
Total	2,949.8	

Los pasivos mencionados serán liquidados a más tardar a la fecha de su vencimiento o bien a la entrega de los bienes o servicios a entera satisfacción del área usuaria.

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), obtuvo ingresos recaudados por 145 millones 584.7 miles de pesos, los mismos que a continuación se detallan:

Concepto	2015
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	145,584.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	145,584.7
Total de Otros Ingresos y Beneficios	682.1
Ingresos Financieros	197.0
Incremento por Variación de Inventario	.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdidas o Deterioro u Obsolescencia	.0
Disminución del Exceso de Provisiones	.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	485.1
Total de Ingresos Beneficios	146,266.8 =====

Otros Ingresos

Los otros ingresos que obtiene la Comisión son por productos financieros y otros ingresos extraordinarios.

Gastos y Otras Pérdidas

Concepto	2015
Gasto de Funcionamiento	145,185.4
Servicios Personales	120,000.0
Materiales y Suministros	4,245.3
Servicios Generales	20,940.1
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	4,824.1
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	4,824.1
Total de Gasto y Otras Pérdidas	150,186.7 =====

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los saldos se integran de la siguiente manera:

Concepto	2015	2014
Aportaciones	3,308.2	3,308.2
Resultado del Ejercicio	-3,919.9	-3,260.4
Resultado de Ejercicios Anteriores	30,162.8	33,442.1
Revalúo de Bienes Muebles	353.5	353.5
Total de Otros Activos Diferidos	29,904.6 =====	33,843.4 =====

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**1.- Efectivo y equivalentes**

	2015	2014
Efectivo en Bancos -Tesorería	2,059.1	635.5
Efectivo en Bancos- Dependencias		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	1,403.0	5,160.6
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	3,462.1	5,796.1

2.- Bienes Muebles e Inmuebles

Se adquirieron Bienes muebles por 2 millones 972.5 miles de pesos.

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo

	2015	2014
Flujos Netos por Actividades de Operación	-3,919.9	-3,260.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	703.5	-2,872.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	4,640.0	-2,520.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	635.5	9,288.1
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	2,059.1	635.5

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		147,682.8
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		0.0
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		0.0
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		1,416.0
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		1,416.0
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		146,266.8

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables Correspondiente Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)		
1.- Total de Egresos (Presupuestarios)		147,000.7
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables		1,815.3
Mobiliario y Equipo de Administración	220.2	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Activos Biológicos	1.9	
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles	177.2	
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,416.0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más Gastos Contables no Presupuestales		5,001.3
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,824.1	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	177.2	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		150,186.7

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 5</u>	<u>2 0 1 4</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacen	801.3	1,275.1
	<u>801.3</u>	<u>1,275.1</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Articulos Disponibles por el Almacen	801.3	1,275.1
	<u>801.3</u>	<u>1,275.1</u>

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES (Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 5</u>	<u>2 0 1 4</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	147,000.7	146,433.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	1,416.0	8,778.9
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	814.8	1,416.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	144,769.9	137,325.5
	<u>294,001.4</u>	<u>293,954.3</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-682.1	762.7
Ley de Ingresos Devengado	0.0	0.0
Ley de Ingresos Recaudado	147,682.8	145,671.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	147,000.7	147,520.4
	<u>294,001.4</u>	<u>293,954.3</u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN:

El ejercicio 2015 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el GEM en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto Estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el Acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el ejercicio Fiscal 2015.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

La Comisión, empezó sus operaciones con la disponibilidad financiera del ejercicio anterior, y percibe mes a mes el subsidio estatal del ejercicio 2015, mismo que sirve para sufragar los gastos de las actividades que se desarrollan en la Comisión.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Constitución

Mediante decreto No. 128, de la Legislatura Local, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, de fecha 20 de octubre de 1992, se crea el organismo público autónomo de carácter permanente, con personalidad jurídica y patrimonio propios, denominado “Comisión de Derechos Humanos del Estado de México”.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

La Comisión de Derechos Humanos estará constituida por:

1. El Consejo
2. El Presidente
3. El Secretario Ejecutivo
4. Los Visitadores

El personal profesional, técnico y administrativo necesario para la realización de sus funciones

OBJETIVOS

Para cumplimiento de su objeto, la Comisión tiene las siguientes atribuciones:

- I. Conocer de quejas o iniciar de oficio investigaciones, sobre presuntas violaciones a derechos humanos, por actos u omisiones de naturaleza administrativa de cualquier autoridad o servidor público estatal o municipal.
- II. Conocer de quejas o iniciar de oficio investigaciones, en contra de cualquier autoridad o servidor público que con su tolerancia, consentimiento o negativa a ejercer las atribuciones que legalmente le correspondan, de lugar a presuntas violaciones a derechos humanos provenientes de quienes presten servicios permisionados o concesionados por los gobiernos estatal o municipales u ofrezcan servicios al público.
- III. Sustanciar los procedimientos que correspondan, en los términos previstos por esta Ley y demás disposiciones aplicables.
- IV. Solicitar a las autoridades o servidores públicos competentes, las medidas precautorias o cautelares que estime necesarias.

CODHEM

- V. Requerir a cualquier autoridad o servidor público dentro del Estado, conforme a las disposiciones legales, la información que requiera sobre probables violaciones a los derechos humanos;
- VI. Procurar la mediación o la conciliación entre las partes, a efecto de dar pronta solución al conflicto planteado, cuando la naturaleza del asunto lo permita.
- VII. Proporcionar orientación y asesoría jurídica a las personas que lo soliciten.
- VIII. Formular recomendaciones públicas no vinculatorias y demás resoluciones que contemple esta Ley.
- IX. Emitir Pronunciamientos, Recomendaciones y Criterios, de carácter general, conducentes a una mejor protección de los derechos humanos.
- X. Formular informes especiales, así como las quejas o denuncias a que se refieren los artículos 102 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 16 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- XI. Realizar visitas y las acciones necesarias, a fin de procurar el debido respeto a los derechos humanos.
- XII. Las establecidas en el artículo 10 de la Ley para Prevenir, Combatir y Eliminar Actos de Discriminación en el Estado de México.
- XIII. Promover el respeto y la debida aplicación de los principios fundamentales de la bioética;
- XIV. Promover, dentro del ámbito de su competencia, el derecho de las personas a gozar de un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar.
- XV. Elaborar y ejecutar programas para prevenir violaciones a los derechos humanos.
- XVI. Desarrollar y ejecutar programas especiales de atención a víctimas del delito y abuso del poder, así como de personas o grupos en situación de vulnerabilidad.
- XVII. Vigilar el debido respeto a los derechos humanos en el sistema penitenciario y de readaptación social, así como en las áreas de retención, aseguramiento he internamiento del Estado de México;
- XVIII. Elaborar y ejecutar programas de investigación, estudio, capacitación, enseñanza, promoción y difusión de los derechos humanos.
- XIX. Formular programas y proponer acciones que impulsen el cumplimiento dentro del Estado de México, de los instrumentos internacionales signados y ratificados por México, en materia de derechos humanos.
- XX. Establecer y mantener canales de comunicación con autoridades e instituciones públicas federales, estatales o municipales; así como con organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, en materia de derechos humanos.
- XXI. Coordinar acciones con la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, con el fin de promover y fomentar la educación y cultura del reconocimiento y respeto de los derechos humanos.
- XXII. Celebrar convenios con autoridades e instituciones públicas de los tres niveles de gobierno organismos de defensa de los derechos humanos; así como con instituciones académicas, asociaciones culturales y sociedad civil organizada.
- XXIII. Promover la creación, abrogación, derogación, reforma o adición de ordenamientos legales; así como el mejoramiento permanente de prácticas administrativas para una mejor protección y defensa de los derechos humanos.

- XXIV. Proveer lo necesario para la exacta observancia de las atribuciones que la Ley Orgánica Municipal del Estado de México otorga a los Defensores Municipales de Derechos Humanos.
- XXV. Proveer en el ámbito administrativo lo necesario a efecto de garantizar la exacta observancia del proceso de designación de los defensores Municipales de Derechos Humanos, contemplado en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
- XXVI. Expedir su Reglamento Interno y demás disposiciones tendentes a regular su organización y funcionamiento.
- XXVII. Otorgar premios y reconocimientos en materia de derechos humanos; y.
- XXVIII. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de sus objetivos, que se deriven de esta Ley y demás ordenamientos legales.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

PERIODO CONTABLE

La técnica contable del Gobierno del Estado cumple con los preceptos establecidos en el Código Financiero del Estado de México y Municipios y por lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Su objetivo es proporcionar elementos necesarios que permitan contabilizar sus operaciones, lo que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar criterios uniformes y homogéneos en la información.

El Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México tuvo cambios considerables a partir de 2010, en cuanto a su estructura, catálogo de cuentas, entre otros, en virtud de la armonización contable que se da a nivel nacional producto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el clasificador por objeto de gasto y el Manual de Contabilidad Gubernamental y que para tal efecto da a conocer el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC).

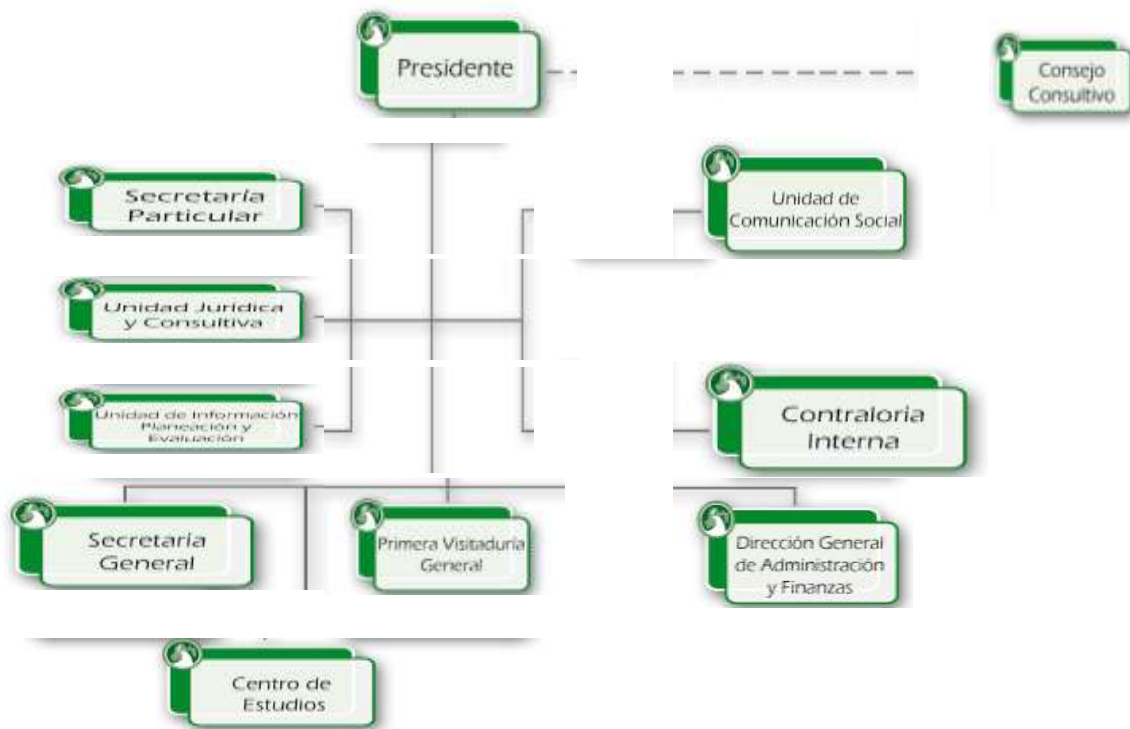
Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Los postulados básicos permiten la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2015 se rigen bajo los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México para dicho ejercicio.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

La Información contable básica es: Estado de Posición Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en la Situación Financiera y sus notas que son parte integrante de los mismos. Así como complementario es el Estado de Variación en el Patrimonio.

Efectos de la Inflación

Conforme a lo dispuesto en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del gobierno y Municipios del Estado de México y tomando en consideración la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de información Financiera A.C. y considerando que en los últimos siete años la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10%, para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación, de los estados Financieros.

Inversiones

El efectivo y las inversiones en valores negociables de la Comisión, se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios e Inversiones de renta fija a corto plazo y de bajo riesgo, registrados a su valor de mercado (valor de la inversión, más el rendimiento acumulado).

Almacén

Corresponden a este rubro todos los bienes de consumo existentes para su distribución a las áreas operativas de las unidades administrativas de la Comisión.

Para el caso de la Comisión, tanto el resultado del ejercicio como el presupuesto de egresos se afectará en el momento en que el gasto se considere devengado, en términos de lo dispuesto

por el Principio Contable de Base de Registro, por otro lado, las existencias se controlarán en cuentas de orden.

Cuentas y Documentos por Cobrar

Este grupo de cuentas representa las cantidades de dinero entregadas a servidores públicos o terceros, para cumplir con actividades de programas específicos, así como saldos de clientes y organismos auxiliares, mismas que deberán ser comprobadas o reintegradas conforme a la normatividad que al efecto emitan la Secretaría de Finanzas, en el ámbito de sus respectivas competencias, también se incluyen en este procedimiento los ingresos por servicios escolares que presten las Instituciones Educativas.

Subsidios y Apoyos a Organismos Auxiliares

Las entregas de recursos que reciban los organismos auxiliares y fideicomisos del Gobierno Federal, del Gobierno Estatal, con base en sus presupuestos de egresos, se deberán registrar contable y presupuestalmente.

Ingresos Propios de Organismos Auxiliares

Todo aquel recurso que Ingrese a la tesorería derivado de las actividades propias del organismo, así como aquellos que se generen por actividades distintas al objetivo principal del organismo, tales como cursos de verano, estadías, centros de evaluación acreditado en competencias laborales y aportaciones, entre otros, deberán ser registrados contable y presupuestalmente como Ingresos propios, estos recursos deberán ser depositados en una institución bancaria vía depósito o a través de transferencia electrónica.

El Organismo derivado de sus actividades inherentes genera ingresos propios mediante avalúos, venta de información y levantamientos topográficos.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No Aplica.

8. REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

- a) La Vida útil o porcentajes de depreciación, se utilizan de acuerdo al Manual Único de Contabilidad.
- b) Durante el ejercicio 2015, no existieron cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Los Activos se registran en base a las políticas de registro establecidas en el Manual Único de Contabilidad, mismos que son reflejados y registrados en el programa SICOPA WEB, en el cual se da a conocer las características, fecha y monto de adquisición, y la persona encargada del resguardo.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

No Aplica.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

- a) La Comisión obtiene ingresos en su mayoría por los subsidios anuales otorgados por el GEM, para sufragar su gasto corriente.
- b) Los otros ingresos que obtienen el organismo son por los productos financieros y/o intereses ganados a través de las inversiones del banco.

11. INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA

No Aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No Aplica.

13. PROCESO DE MEJORA

No Aplica.

14. INFORMACION POR SEGMENTOS

No Aplica.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No Aplica.

16. PARTES RELACIONADAS

No Aplica.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

El Despacho Rodríguez Vázquez Auditores Consultores, S. C., dictaminó los Estados Financieros de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, al 31 de Diciembre de 2015, mediante el cual se expresa la opinión de que presentan de manera razonable, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Comisión.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

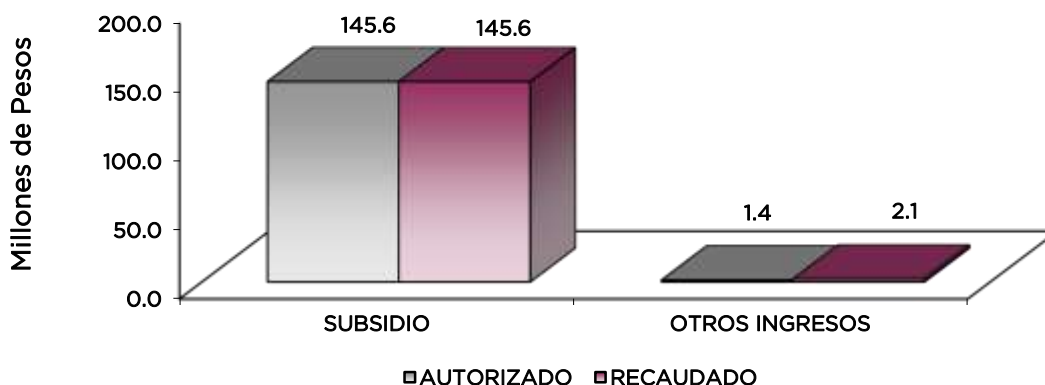
CODHEM

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	197.0	197.0
Corriente			.0		197.0	197.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	485.1	485.1
Corriente			.0		485.1	485.1
Capital			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	141,784.7	3,800.0	145,584.7	.0	145,584.7	3,800.0
Ingresos Derivados de Financiamientos		1,416.0	1,416.0		1,416.0	1,416.0
Total	141,784.7	5,216.0	147,000.7	.0	147,682.8	5,898.1
				Ingresos excedentes'		5,898.1

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	-1	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Gobierno	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0			.0
Ingresos de Organismos y Empresas	141,784.7	3,800.0	145,584.7	.0	146,266.8	4,482.1
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			.0		682.1	682.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	141,784.7	3,800.0	145,584.7	.0	145,584.7	3,800.0
Ingresos Derivados de Financiamiento	.0	1,416.0	1,416.0	.0	1,416.0	1,416.0
Ingresos Derivados de Financiamientos		1,416.0	1,416.0		1,416.0	1,416.0
Total	141,784.7	5,216.0	147,000.7	.0	147,682.8	5,898.1
				Ingresos excedentes'		5,898.1

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México							
INGRESOS							
(Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2015		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	141,784.7	3,800.0		145,584.7	145,584.7		
Subsidio	141,784.7	3,800.0		145,584.7	145,584.7		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		1,416.0		1,416.0	2,098.1	-682.1	-48.2
Ingresos Financieros					197.0	-197.0	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		1,416.0		1,416.0	1,416.0	-485.1	
Ingresos Diversos					485.1	-485.1	
T O T A L	141,784.7	5,216.0		147,000.7	147,682.8	-682.1	-0.5



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 141 millones 784.7 miles de pesos, teniendo ampliaciones presupuestales líquidas netas por 5 millones 216 mil pesos, determinándose un total autorizado de 147 millones 0.7 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 147 millones 682.8 miles de pesos teniendo una variación de más por 682.1 miles de pesos, lo que representó el 0.5 por ciento respecto al monto previsto.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Subsidio

Se tuvo previsto recaudar 141 millones 784.7 miles de pesos, teniendo ampliaciones presupuestales líquidas netas por 3 millones 800 mil pesos determinándose un total autorizado de 145 millones 584.7 miles de pesos los cuales se recaudaron al 100 por ciento.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Se autorizó ampliaciones presupuestales por 1 millón 416 mil pesos y se lograron recaudar 2 millones 98.1 miles de pesos, teniendo una variación de 682.1 miles de pesos, lo que representó el 48.2 por ciento respecto al monto previsto.

CODHEM

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Servicios Personales	120,000.0	-	120,000.0	326.1	119,673.9	119,673.9
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	53,234.2	- 72.4	53,161.8	-	53,161.8	53,161.8
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	120.0	- 13.5	106.5	-	106.5	106.5
Remuneraciones Adicionales y Especiales	43,914.6	- 826.2	44,740.8	6.7	44,734.1	44,734.1
Seguridad Social	15,273.8	- 657.2	14,616.6	-	14,616.6	14,616.6
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6,887.4	- 435.3	6,452.1	24.3	6,427.8	6,427.8
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	570.0	- 352.2	922.2	295.1	627.1	627.1
Materiales y Suministros	4,600.0	-	354.7	4,245.3	19.7	4,225.6
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,046.3	- 289.9	756.4	-	756.4	756.4
Alimentos y Utensilios	4.0	- 0.8	4.8	-	4.8	4.8
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	245.7	- 130.0	115.7	-	115.7	115.7
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-	- 2.0	2.0	-	2.0	2.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,347.5	- 88.7	2,258.8	-	2,258.8	2,258.8
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	30.0	- 321.9	351.9	19.7	332.2	332.2
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	926.5	- 170.8	755.7	-	755.7	755.7
Servicios Generales	16,234.7	4,705.4	20,940.1	469.0	20,471.1	20,471.1
Servicios Básicos	1,241.6	- 1,024.2	2,265.8	3.4	2,262.4	2,262.4
Servicios de Arrendamiento	851.0	- 208.5	642.5	-	642.5	642.5
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	6,205.3	- 652.2	5,553.1	48.7	5,504.4	5,504.4
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	564.0	- 146.5	417.5	-	417.5	417.5
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,678.3	- 549.4	2,227.7	-	2,227.7	2,227.7
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	464.3	- 461.7	926.0	17.1	908.9	908.9
Servicios de Traslado y Viáticos	450.0	- 91.4	358.6	-	358.6	358.6
Servicios Oficiales	662.6	- 178.9	841.5	-	841.5	841.5
Otros Servicios Generales	4,117.6	- 3,589.8	7,707.4	399.8	7,307.6	7,307.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	950.0	-	550.7	399.3	399.3	399.3
Mobiliario y Equipo de Administración	480.0	- 257.9	222.1	-	222.1	222.1
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	270.0	- 270.0	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	200.0	- 22.8	177.2	-	177.2	177.2
Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
Deuda Pública	-	1,416.0	1,416.0	-	1,416.0	1,416.0
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	1,416.0	1,416.0	-	1,416.0	1,416.0
Total del Gasto	141,784.7	5,216.0	147,000.7	814.8	146,185.9	146,185.9

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2015

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	140,834.7	3,800.0	144,634.7	814.8	144,370.7	143,819.9
Gasto de Capital	950.0		950.0		399.2	950.0
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		1,416.0	1,416.0		1,416.0	1,416.0
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Participaciones			-			-
Total del Gasto	141,784.7	5,216.0	147,000.7	814.8	146,185.9	146,185.9

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	141,784.7	5,216.0	147,000.7	814.8	146,185.9	146,185.9
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	141,784.7	5,216.0	147,000.7	814.8	146,185.9	146,185.9

CODHEM

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 (Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
400Cl Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	141,784.7	5,216.0	147,000.7	814.8	146,185.9	146,185.9
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
Total del Gasto	141,784.7	5,216.0	147,000.7	814.8	146,185.9	146,185.9

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 (Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo			-			-
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos	141,784.7	5,216.0	147,000.7	814.8	146,185.9	146,185.9
Total del Gasto	141,784.7	5,216.0	147,000.7	814.8	146,185.9	146,185.9

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2015

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	141,784.7	3,800.0	145,584.7	814.8	144,769.9	144,769.9
Legislación			-			-
Justicia	141,784.7	3,800.0	145,584.7	814.8	144,769.9	144,769.9
Coordinación de la Política de Gobierno			-			-
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
Desarrollo Social	-	-	-	-	-	-
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social			-			-
Otros Asuntos Sociales			-			-
Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	1,416.0	1,416.0	-	1,416.0	1,416.0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,416.0	1,416.0		1,416.0	1,416.0
Total del Gasto	141,784.7	5,216.0	147,000.7	814.8	146,185.9	146,185.9

CODHEM

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
 Endeudamiento Neto
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015
 (Miles de Pesos)

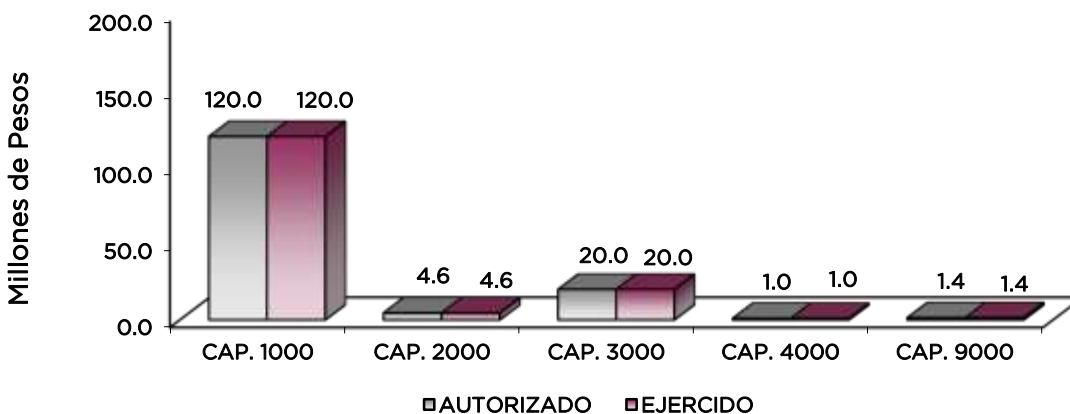
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Creditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
 Intereses de la Deuda
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
EGRESOS POR CAPÍTULO
 (Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO		2015		VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	120,000.0	4,772.0	4,772.0	120,000.0	120,000.0		
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,600.0	1,073.7	1,073.7	4,600.0	4,600.0		
SERVICIOS GENERALES	16,234.7	13,173.5	9,373.5	20,034.7	20,034.7		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	950.0	770.8	770.8	950.0	950.0		
DEUDA PÚBLICA		1,416.0		1,416.0	1,416.0		
T O T A L	141,784.7	21,206.0	15,990.0	147,000.7	147,000.7		



NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 141 millones 784.7 miles de pesos, teniendo además ampliaciones y traspasos netos de más por 5 millones 216 mil pesos, determinándose un presupuesto modificado de 147 millones 0.7 miles de pesos. Los cuales se ejercieron en su totalidad.

SERVICIOS PERSONALES

Para este capítulo se autorizaron inicialmente 120 millones de pesos, existiendo ampliaciones reducciones traspasos internos los cuales no modificaron el presupuesto, obteniéndose un presupuesto modificado de 120 millones de pesos los cuales se ejercieron en su totalidad.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se obtuvo un total autorizado de 4 millones 600 mil pesos, determinándose un presupuesto modificado de 4 millones 600 mil pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.

SERVICIOS GENERALES

Para este capítulo se autorizaron inicialmente 16 millones 234.7 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 3 millones 800 mil pesos con lo que se determinó un

CODHEM

presupuesto modificado de 20 millones 34.7 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Para este capítulo se autorizaron inicialmente 950 mil de pesos existiendo ampliaciones y reducciones los cuales no modificaron el presupuesto, los cuales se ejercieron en su totalidad.

DEUDA PÚBLICA

Se tuvo ampliaciones presupuestales de 1 millón 416 mil pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL						
Comisión de Derechos Humanos del Estado de México						
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO						
(Miles de Pesos)						
CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O			2 0 1 5		VARIACIÓN
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	
SERVICIOS PERSONALES	120,000.0	4,772.0	4,772.0	120,000.0	120,000.0	0.0
Sueldo Base	53,234.2	274.9	347.3	53,161.8	53,161.8	.0
Honorarios Asimilables a Salarios						
Compensación por servicio social	120.0	23.0	36.5	106.5	106.5	.0
Prima por Años de Servicio	415.4		42.6	372.8	372.8	.0
Prima por Antigüedad	90.0	90.9	26.0	154.9	154.9	.0
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	30.0		25.9	4.1	4.1	.0
Prima Vacacional	3,643.7	783.6	778.3	3,649.0	3,649.0	.0
Aguinaldo	8,744.8	1,599.9	1,356.8	8,987.9	8,987.9	.0
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito	150.0	158.9	23.3	285.6	285.6	.0
Compensaciones por servicios especiales	980.0	39.8	181.6	838.2	838.2	.0
Compensación por Retabulación	3,046.2	169.4	22.8	3,192.8	3,192.8	.0
Gratificación	22,755.4	739.6		23,495.0	23,495.0	.0
Gratificación por convenio	3,768.2	10.9	277.4	3,501.7	3,501.7	.0
Gratificación por productividad	291.1		32.2	258.9	258.9	.0
Cuotas de Servicio de Salud	6,587.7	46.8	83.2	6,551.3	6,551.3	.0
Cuotas al Sistema Solidario de Reparto	4,888.1	34.7	61.8	4,861.0	4,861.0	.0
Cuotas del Sistema de Capitalización Individual	1,218.7		319.4	899.3	899.3	.0
Aportación para Financiar los Gastos Generales de Administración de ISSEMyM	658.7		85.5	573.2	573.2	.0
Riesgo de Trabajo	870.4	3.8	57.9	816.3	816.3	.0
Seguros y Fianzas	1,050.0		134.5	915.5	915.5	.0
Seguro de Separación Individualizado	5,103.7		537.1	4,566.6	4,566.6	.0
Liquidaciones por indemnización por sueldos	200.0	249.7	141.0	308.7	308.7	.0
Prima por jubilación	120.0	90.0	95.7	114.3	114.3	.0
Otros gastos derivados de convenio	100.0		26.2	73.8	73.8	.0
Elaboración de Tesis	36.0	14.7	27.6	23.1	23.1	.0
Despensa	1,327.7	39.9	2.1	1,365.5	1,365.5	.0
Reconocimiento a Servidores Públicos	90.0	43.0	30.3	102.7	102.7	.0
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	480.0	358.5	19.0	819.5	819.5	.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,600.0	1,073.7	1,073.7	4,600.0	4,600.0	.0
Materiales y Útiles de Oficina	328.7	222.3		551.0	551.0	.0
Enseres de Oficina	67.6	12.0	21.8	57.8	57.8	.0
Material de Foto, Cine y Grabación	20.0	4.6	7.9	16.7	16.7	.0
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	510.0	150.4	276.3	384.1	384.1	.0
Material de Información		1.7		1.7	1.7	.0
Materiales y Enseres de Limpieza	110.0	5.6	51.3	64.3	64.3	.0
Material Para Identificación y Riesgo	10.0	32.5	7.0	35.5	35.5	.0
Productos Alimenticios	1.0		1.0			.0
Utensilios para el servicio de alimentación	3.0	2.7	.9	4.8	4.8	.0
Productos Minerales no metálicos	3.0		1.8	1.2	1.2	.0
Material Eléctrico y Electrónico	60.0	20.2	57.5	22.7	22.7	.0
Artículos Metálicos para la construcción	2.0		2.0			.0
Materiales Complementarios	46.0		35.2	10.8	10.8	.0
Material de Señalización	40.0	20.1	36.6	23.5	23.5	.0
Arboles y plantas de ornato		22.6		22.6	22.6	.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2015

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 5					EJERCIDO	VARIACIÓN
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO			
Materiales de Construcción	94.7		59.8	34.9	34.9	.0	
Medicinas y Productos Farmacéuticos		1.9		1.9	1.9		
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,347.5	195.8	284.5	2,258.8	2,258.8		
vest, uniformes y blancos	20.0	331.9		351.9	351.9		
Articulos Deportivos	10.0		10.0				
Refacciones, Accesorios y Herramientas	8.0	3.1	5.6	5.5	5.5		
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	36.0		36.0				
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	60.0		41.9	18.1	18.1		
Refacciones, Accesorios menores para equipo de Transporte	654.9	40.4	13.4	681.9	681.9		
Artículos para la Extinción de Incendios	27.6	5.9	12.5	21.0	21.0		
Otros Enseres	140.0		110.7	29.3	29.3	.0	
SERVICIOS GENERALES	16,234.7	13,173.5	9,373.5	20,034.7	20,034.7		
Servicio de Energía Eléctrica	218.1	292.1	115.0	395.2	395.2	.0	
Servicio de Agua		286.8	4.8	282.0	282.0		
Servicio de Telefonía Convencional	734.4	241.2	52.8	922.8	922.8		
Servicio de Telefonía Celular	21.9	5.4	9.4	17.9	17.9		
Servicio de radiolocalización y telec	232.7	33.8		266.5	266.5		
Servicio de Acceso a Internet	32.0		32.0				
Servicio Postal y Telegráfico	2.5	264.0		266.5	266.5		
Arrendamiento de Edificios y Locales	562.1	379.5	301.1	640.5	640.5		
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo		2.0		2.0	2.0		
Arrendamiento de Activos Intangibles	289.0		289.0				
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	930.0	184.6	375.7	738.9	738.9	.0	
Capacitación		150.2		150.2	150.2		
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	153.5	48.2	2.8	198.9	198.9	.0	
Impresión de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscales, Formas Valoradas, Certificadas y Títulos	168.3		146.0	22.3	22.3		
Servicio de vigilancia	4,953.5	4,627.0	5,928.1	3,652.4	3,652.4	.0	
Servicios Bancarios y Financieros	8.0	7.5	.2	15.3	15.3		
Seguros y Fianzas	545.9		143.8	402.1	402.1	.0	
Fletes y maniobras	10.0		10.0				
Reparacion y mantenimiento de inmuebles	127.8	25.2	28.2	124.8	124.8		
Reparacion y mantenimiento e instalacion de mobiliario y equipo	30.0		30.0				
Reparacion y mantenimiento e instalacion de bienes informaticos	40.0		27.7	12.3	12.3		
Reparacion y mantenimiento e instalacion para equipo y redes de Tele	4.8	11.3	3.4	12.7	12.7	.0	
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	315.6	109.7		425.3	425.3		
Reparacion y mantenimiento de maquinaria y equipo	105.0	30.6	22.8	112.8	112.8		
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	972.3	510.8		1,483.1	1,483.1		
servicios de Fumigacion	82.8	9.0	35.0	56.8	56.8		
gastos de Publicacion y propaganda	464.3	45.1	425.6	83.8	83.8	.0	
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión		842.2		842.2	842.2		
servicios de Fotografía							
Transportacion aerea	20.0	20.3		40.3	40.3		
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	250.0	48.1	73.8	224.3	224.3		
Viaticos nacionales	180.0	13.7	99.8	93.9	93.9	.0	
viaticos en el extranjero							
gastos de ceremonias oficiales y de orden social	102.6	504.4	22.8	584.2	584.2		
Congresos y convensiones	30.0		30.0				
gastos de Representacion	530.0		272.6	257.4	257.4		
Otros Impuestos y Derechos	333.1	.1	72.3	260.9	260.9	.0	
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	3,240.0	4,307.6	611.2	6,936.4	6,936.4	.0	
cuotas y suscripciones	75.0	8.2	26.4	56.8	56.8	.0	
Gastos de Servicios Menores	469.5	164.9	181.2	453.2	453.2		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	950.0	770.8	770.8	950.0	950.0		
Muebles y Enseres		766.3		766.3	766.3		
Bienes Informáticos	480.0		480.0				
Otros equipos electricos y eñectronicos de oficina		4.5		4.5	4.5		
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre	470.0		290.8	179.2	179.2		
Equipo de comuniccaion		2.0		2.0	2.0		
Software	200.0	138.0	160.8	177.2	177.2		
DEUDA PÚBLICA		1,416.0		1,416.0	1,416.0		
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		1,416.0		1,416.0	1,416.0		
T O T A L	141,784.7	21,206.0	15,990.0	147,000.7	147,000.7	.0	

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

CODHEM

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	141,784.7	3,800.0	145,584.7	814.8	144,769.9	144,769.9
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
Desempeño de las Funciones	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
Administrativos y de Apoyo	141,784.7	3,800.0	145,584.7	814.8	144,769.9	144,769.9
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	141,784.7	3,800.0	145,584.7	814.8	144,769.9	144,769.9
Operaciones Ajenas			-			-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios			-			-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,416.0	1,416.0		1,416.0	1,416.0
Total del Gasto	141,784.7	5,216.0	147,000.7	814.8	146,185.9	146,185.9

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

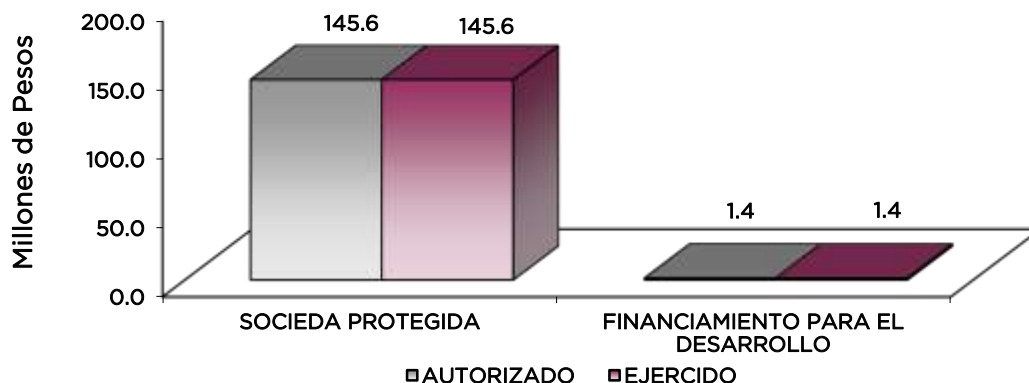
Sociedad Protegida

El Gobierno Estatal se ha propuesto, como parte de su visión, conformar una Sociedad Protegida procurando un entorno de seguridad y Estado de Derecho. Para lo anterior es necesario prevenir el delito, combatir la delincuencia y evitar la corrupción en las instituciones de seguridad y justicia, por lo cual se han diseñado objetivos acordes con las circunstancias que atraviesa todo el país.

Financiamiento para el Desarrollo

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México							
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL							
(Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 5		VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Sociedad Protegida	141,784.7	3,800.0		145,584.7	145,584.7		
Financiamiento para el Desarrollo		1,416.0		1,416.0	1,416.0		
T O T A L	141,784.7	5,216.0		147,000.7	147,000.7		
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====



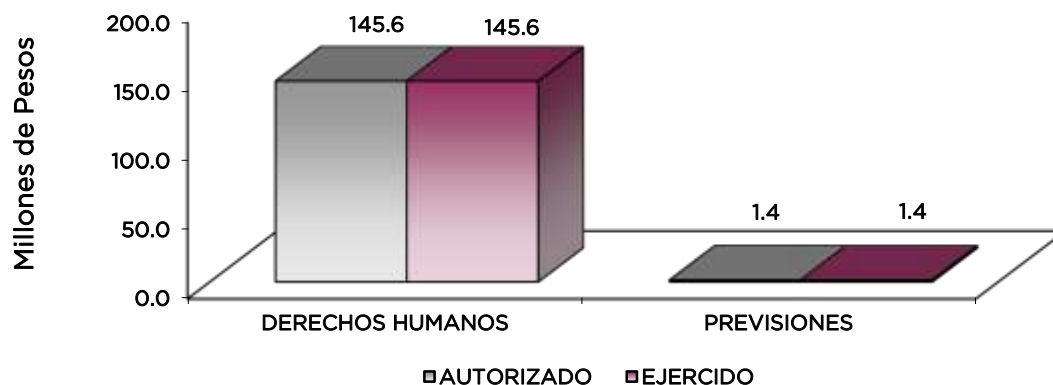
FINALIDAD

GOBIERNO

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México tiene por objeto contribuir a garantizar el pleno respeto a los derechos humanos mediante la realización de actividades de investigación, docencia, capacitación, promoción, divulgación, protección y defensa de los derechos humanos.

**Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)**

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2015		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES			REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	IMPORTE
Derechos Humanos	141,784.7	3,800.0	145,584.7	145,584.7		
Previsiones para el Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,416.0	1,416.0	1,416.0		
TOTAL	141,784.7	5,216.0	147,000.7	147,000.7		



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

GOBIERNO DE RESULTADOS

03 02 01 01 INVESTIGACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

La obtención de nuevos conocimientos en materia de derechos humanos que permitan servir de herramientas teóricas y prácticas a la sociedad se presenta como otro reto importante para la CODHEM. En los últimos años, sus trabajos de investigación se han visto enriquecidos a través de la elaboración de diversos materiales que abonan a la comunidad científica, así como al fortalecimiento de la cultura de paz y de respeto a los derechos humanos.

En el año que se informa, se llevaron a cabo dos investigaciones que, sin lugar a dudas, han sido de gran aporte e impacto para la sociedad mexiquense y para los servidores públicos en el desempeño de sus funciones:

El libro *Luces y sombras del ombudsman*. Un estudio comparado entre México y España es una obra de derecho que brinda un análisis completo del surgimiento y evolución que ha tenido la figura del ombudsman en estas dos naciones. Su amplio contenido se constituye como una aportación importante en el tema de los derechos humanos y, específicamente, en el estudio de las instituciones protectoras de estos derechos. Por su parte, el Catálogo para la calificación de violaciones a derechos humanos es producto de una amplia investigación, que surge de la necesidad de contar con un instrumento que permita hacer más efectiva la determinación y calificación de las violaciones a derechos humanos de las que conoce diariamente esta defensoría de habitantes. Aunado a lo anterior, la Codhem llevó a cabo distintas actividades de investigación

Focalizadas en la sociedad mexiquense, con el objetivo de que esté mejor informada y cuente con mejores herramientas que sustenten el respeto por sus derechos fundamentales. Centro de Información y Documentación “Dr. Miguel Ángel Contreras Nieto”.

Es un espacio integrado por acervo bibliográfico de consulta, especializado en materia de derechos humanos. El incremento bibliohemerográfico resulta indispensable para la actualización de la información que ofrece este Centro. En el año que se informa el área incrementó su acervo con títulos cuyas temáticas se enfocan en la cultura de los derechos humanos como: libertad de expresión, equidad de género, democracia, no discriminación, los pueblos indígenas de México, el derecho humano al agua, tortura y desaparición forzada de personas, derecho humano al medio ambiente sano, violencia escolar, la protección de los derechos humanos de las personas migrantes; discriminación racial, entre otras. El incremento considerable del acervo se ha logrado gracias a donaciones, así como a la adquisición y producción editorial del mismo organismo. En 2015 se ingresaron 792 nuevas publicaciones. Actualmente.

El Centro de Información y Documentación de la CODHEM cuenta con un total de 7028 títulos y 8904 ejemplares, todos éstos destinados al fortalecimiento de la cultura de respeto a los derechos humanos en la entidad mexiquense.

Asimismo, otorgar atención, asesorías y orientación es otra acción preponderante que realiza este Centro. Por ello, en el periodo comprendido del 1 enero al 31 de diciembre del 2015 se atendieron 1,130 usuarios provenientes de los estados de Michoacán, Guerrero, Morelos, Ciudad de México y Estado de México.

La CODHEM se ha dado a la tarea de generar planes y programas en materia de derechos humanos que ayuden a implementar estrategias sólidas en el ámbito educativo, así como al establecimiento de una sociedad cada vez mejor preparada para exigir el respeto irrestricto de sus derechos fundamentales.

Con este objetivo, esta defensoría de habitantes desarrolló los Planes y Programas de Estudio de la Especialidad en Derechos Humanos. Con ellos se trabajará en la obtención del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), otorgado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, para poder iniciar con la profesionalización de los servidores públicos de los tres poderes de gobierno, defensores de derechos humanos, miembros de organizaciones no gubernamentales y de la sociedad en general.

Durante este ejercicio anual se inició la construcción de una base normativa que nos permita fortalecer los programas de capacitación que se imparten, requisitos de ingreso, permanencia y, en caso de ser procedente, la obtención de constancias de asistencia, fortaleciendo un proceso de educación continua a cargo de la institución; base normativa que servirá además para regular la revisión permanente de contenidos y temáticas de pláticas y cursos.

La utilización de tecnologías de la información y comunicación deben posibilitar, además, la oportunidad de cumplir con el compromiso de llegar al mayor número de población a través de una capacitación a distancia, que potencialice los recursos institucionales y nos permita ampliar la cobertura en ambos sectores, circunstancia cuyas bases se están considerando en la base normativa comentada. Con tales acciones, se inicia el cumplimiento del Eje Transversal de Administración Digital, del Plan Rector de Gestión 2015-2018, que prevé la implementación de la modalidad de capacitación en línea. Sólo así, con voluntad de servicio podremos fortalecer

La capacitación en materia de derechos humanos. Bajo ese mismo compromiso, 24 capacitadores institucionales pertenecientes a la Secretaría Técnica, Secretaría Ejecutiva, Visitadurías, entre otras áreas fueron certificados bajo el estándar de competencia, “ec0217 impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal”, por la empresa Red Conocer de Prestadores de Servicios, previo curso impartido por la Agencia Internacional de Consultoría (Aicon), actividad desarrollada en coordinación con la Dirección de Educación Continua y a Distancia de la Universidad Autónoma del Estado de México. Además, 25 capacitadores obtuvieron la certificación “ec0105, atención del ciudadano al sector público”, impartido y certificado por las mismas instituciones y cuyo programa se desarrolló los días sábados, del 5 de septiembre al 3 de octubre.

Estos cursos y, consecuentemente las certificaciones obtenidas, tienen como finalidad actualizar y mantener vigentes a los instructores en la actividad encomendada con un alto sentido de responsabilidad y calidad. Al mismo tiempo, con la obtención de estas certificaciones se da cumplimiento al Eje Transversal de Profesionalización de los servidores públicos, contenido en el Plan Rector de Gestión 2015-2018, que en su literalidad expresa: “Promover la certificación y actualización de los servidores públicos de la CODHEM, encargados de las tareas de capacitación dirigidas a servidores públicos y grupos sociales”.

La capacitación del sector institucional es un elemento fundamental de las actividades que se desarrollan, en este marco se atendió al personal de instituciones como:

Dirección General de Prevención y Readaptación Social
 Procuraduría General de Justicia del Estado de México
 Comisión de Seguridad Ciudadana
 Secretaría del Trabajo y Previsión Social
 Secretaría de la Contraloría
 Servicios Educativos Integrados al Estado de México
 Hospital psiquiátrico “La Granja” ubicado en Ixtapaluca
 Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México
 Zonas Militares establecidas en Almoloya de Juárez, Rayón, Tejupilco y Tenancingo
 Clínicas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
 Biblioteca Pedagógica del Estado de México
 Bibliotecas de la Cámara de la Industria de la Construcción del Estado de México
 Instituto “José Vasconcelos” de la ciudad de Toluca

No menos importante es el sector social, que en esta anualidad se dirigió a los grupos siguientes:

Padres de familia
 Mujeres
 Niñas y niños
 Adolescentes y jóvenes
 Adultos mayores
 Indígenas
 Público en general

03 02 01 01 02 PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Para la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México la protección y defensa de los derechos humanos es uno de los objetivos torales, para tal efecto en el año que se informa y derivado de las atribuciones que la ley le confiere, se desarrollaron las siguientes acciones: la radicación y conclusión de expedientes de queja por actos u omisiones de naturaleza administrativa que presuman violaciones a derechos humanos; brindar asesoría jurídica; someter a la consideración del presidente del organismo, proyectos de Recomendación; dar seguimiento a las Recomendaciones emitidas; procurar la mediación y conciliación cuando la naturaleza del asunto lo permita, así como la creación de la Unidad de Orientación y Recepción de Quejas.

Este organismo constitucional autónomo, a fin de atender quejas o iniciar de oficio investigaciones sobre presuntas violaciones a derechos humanos, radicó un total de 9239 expedientes de queja a través de sus visitadurías generales.

Para atender de manera eficaz, pronta y oportuna las quejas que la población de la entidad presenta ante esta defensoría de habitantes, ésta cuenta con visitadurías generales y adjuntas. Mismas que atendieron presuntas violaciones a derechos humanos.

Otorgar certeza jurídica a cada uno de los procedimientos iniciados en esta Comisión, requiere de una eficaz investigación de los hechos motivo de inconformidad, lo anterior conlleva a que una vez sustanciado el procedimiento de investigación se emita la determinación que conforme a derecho proceda; al respecto la Codhem concluyó, 9,551 expedientes de queja.

Durante el año que se informa se tramitaron 12,264 expedientes de queja ya que al cierre del 2014 se encontraban 3025 expedientes en trámite; aunadas a las 9,239 quejas radicadas en el 2015; del total de los expedientes se informa que 9,551 fueron concluidos quedando en trámite 2,713.

Los expedientes de queja fueron formalmente concluidos mediante resolución firmada por el visitador general, en el que se estableció la causa de conclusión y su fundamento legal, por lo que en cada una de las visitadurías generales.

A partir del 2015, esta defensoría cuenta con el Catálogo para la calificación de violaciones a derechos humanos, herramienta práctica y orientativa que homologa criterios en el seguimiento de quejas y denuncias que se presentan en esta Comisión.

Una de las atribuciones medulares de esta defensoría de habitantes es la de otorgar asesorías jurídicas gratuitas a las personas que lo soliciten, en cuyo ejercicio se beneficiaron a 21,632 usuarios.

Con motivo de la tramitación de los expedientes de queja esta Comisión documentó que algunos servidores públicos resultaron sancionados administrativamente por los órganos de control interno correspondientes.

Para cumplir con lo previsto en el artículo 102, apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, este organismo emitió 32 Recomendaciones con motivo de las investigaciones de oficio y expedientes de queja en los cuales se comprobaron violaciones a derechos humanos.

03 02 01 01 03 DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA LOS DERECHOS HUMANOS

Se fortaleció la estructura orgánica con la creación de las siguientes unidades administrativas:

Con el propósito de transparentar y eficientar la función de esta defensoría de habitantes, en abril se creó la Subdirección de Control, dependiente estructuralmente de la Contraloría Interna. Considerando que las niñas, niños y adolescentes son el sector más valioso de nuestra sociedad y su atención es prioritaria por ser ellos quienes representan el presente y futuro de la humanidad en octubre se creó el Departamento de Promoción y Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, dependiente estructuralmente de la Secretaría Ejecutiva, a su vez, dependiente de la Secretaría General.

En noviembre se creó la Unidad de Orientación y Recepción de Quejas, dependiente estructuralmente de la Primera Visitaduría General; está integrada por dos departamentos: Oficialía de Partes y Atención Inmediata y Primer Contacto. Se realizaron actualizaciones al Manual General de Organización y al Organigrama de la Codhem, publicándose en el Órgano de difusión interno Gaceta de Derechos Humanos. Se emitió la actualización de los siguientes instrumentos administrativos:

Manual de Procedimientos de la Secretaría General
Manual de Procedimientos de la Unidad Jurídica y Consultiva
Manual de Procedimientos de la Contraloría Interna
Manual de Procedimientos de la Unidad de Información, Planeación y Evaluación
Manual de Inducción de la Codhem

Se ha dado cumplimiento a dos acciones más de transversalidad establecidas dentro del proyecto “Desarrollo Institucional”, subproyecto “Modernización Administrativa”, relativas a “Rediseñar el sistema de nómina de la Codhem, con el propósito de efficientar el proceso”, así como, “Sistematizar y automatizar los movimientos de personal, con el objeto de contar con información administrativa histórica, para la toma de decisiones institucionales”.

Con estas acciones se mejora el proceso de nómina al reducir 50% el tiempo de integración del proceso, utilizando un nuevo sistema diseñado en una plataforma de internet generando, en automático, cálculos de cifras globales, auxiliares contables, recibos de pago de nómina, plantillas de personal, entre otros.

Profesionalización

El conocimiento se ha convertido en el recurso más valioso que adquieren las personas a través del tiempo; por lo que profesionalizar a nuestros servidores públicos apunta a la constante búsqueda de la idoneidad entre las funciones deseables y quienes las llevan a cabo. Esto conlleva, no sólo a la transformación y apertura en los criterios de incorporación al sector público, sino principalmente garantizar una permanencia y promoción de los mejores en capacidad, compromiso y experiencia.

En este sentido, en el ejercicio fiscal 2015 se otorgaron un total de 10 apoyos, mismos que contemplan estudios en las modalidades de licenciatura, maestría y doctorado, en temas como: Derecho, Administración Pública, Estudios Jurídicos, Contaduría y Finanzas, Alta Dirección en Sistemas de Información, Mediación y Conciliación y Administración de Negocios. Capacitación Para la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México es primordial brindar capacitación a los profesionales que la integran, con la intención de fortalecer su competencia a través de nuevos conocimientos, experiencias y técnicas; buscando que los servidores públicos de esta defensoría de habitantes realicen cada vez mejor sus actividades laborales en el marco de una actuación ética capaz de responder eficientemente a la sociedad a la que se sirve.

Es por ello, que en 2015 esta defensoría de habitantes realizó 57 cursos de capacitación en convenio con el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de México, así como con la Universidad Autónoma del Estado de México a través de los cuales se implementaron 26 temáticas de capacitación en línea y seis cursos presenciales: Taller para la elaboración de la declaración informativa múltiple, Actualizaciones fiscales y Marco jurídico de transparencia y acceso de información pública, Mediación, Diagnóstico mensual y Presentación de informes mensuales. Con esta acción se fortalecieron los conocimientos de 179 servidores públicos, capacitados y profesionalizados, que representan 69% del total de servidores públicos de la Codhem. Abarcando temáticas en: Atención al público, Administración de recursos humanos, análisis de problemas y toma de decisiones, archivo, control y manejo de documentos, asertividad, desarrollo organizacional, Desarrollo secretarial, Elaboración de informes, Elaboración y desarrollo de programas, Elaboración y desarrollo de proyectos, Ética y vocación en el servicio, excel básico 2013, gestión del tiempo, herramientas para el análisis de información, Inteligencia emocional, Introducción a la administración Pública, liderazgo orientado al desarrollo, manejo de conflictos.

Mantenimiento preventivo de equipo de cómputo, Microsoft Word básico 2013, Motivación, Organización en el trabajo, Ortografía, Programación neurolingüística y redacción; los anteriores a través de una plataforma de cursos en línea.

El flujo de información en las instituciones es tan importante como el recurso humano, la red de comunicación dentro la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, la Intranet, porta un valor sin precedentes en la distribución y acceso a la información, por lo que en cumplimiento a la estrategia transversal en el marco del Plan Rector de Gestión 2015-2018 de esta defensoría de habitantes, apartado de gestión electrónica y proactiva, “Fortalecer la intranet institucional para difundir información general y promover servicios en línea”, la Dirección de Recursos Humanos.

En coordinación con la Unidad de Informática, desarrollaron un mecanismo de seguridad basado en usuarios y contraseñas individuales, con el que exclusivamente el servidor público de la

Codhem tendrá acceso y consultará información personalizadas; esto fomentó el ahorro, dado que elimina documentos que obliguen al uso de papel y de impresoras para la distribución de la información, así como la efectividad, permitiendo que los servidores públicos cuenten con información oportunamente.

**Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2015**

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2015 (Miles de Pesos)					
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%		
						SOCIEDAD PROTEGIDA									
						DERECHOS HUMANOS									
03	02	01	01	01		INVESTIGACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS					21,267.7	21,564.2	101.4		
						Ampliar el Conocimiento de los Derechos Humanos y Deberes Mediante el Desarrollo y Cumplimiento de las Acciones de Promoción	Evento	886	883	99.7					
						Ampliar los Espacios de Divulgación Institucional Mediante la Interrelación con los Medios de Comunicación	Acción	949	910	95.9					
						Convocar, Celebrar y dar Seguimiento a los Acuerdos Derivados de las Sesiones del Comité Editorial	Sesión	12	11	91.7					
						Convocar, Celebrar y dar Seguimiento a los Acuerdos de las Sesiones del Consejo Editorial	Sesión	3	3	100.0					
						Cumplir con los Objetivos del Consejo Ciudadano para la Prevención y Eliminación de la Discriminación Mediante la Celebración Oportuna de las Sesiones que Marca la Normatividad Aplicable	Sesión	13	12	92.3					
						Fortalecer la Atención Integral a la Sociedad Mediante el Otorgamiento de Orientaciones - caso en Beneficio de Personas o Grupos en situación de Vulnerabilidad y/o de Discriminación	Expediente	136	138	101.5					
						Fortalecer la Colaboración con Instituciones Públicas y Defensores Municipales de Derechos Humanos mediante la Realización de Acciones de Capacitación en esta Temática	Curso	1055	890	84.4					
						Fortalecer la Colaboración con la Sociedad y Organizaciones de la Sociedad Civil Mediante la Realización de Acciones de Capacitación en Derechos Humanos	Curso	1260	1113	88.3					
						Fortalecer las Acciones de Promoción, Capacitación y Difusión Mediante la Publicación Suficiente y Didáctica de Material de Apoyo	Ejemplar	67	81	120.9					
						Impartir Estudios de Posgrado en Materia de Derechos Humanos	Curso	1	0	0.0					
						Realizar Acciones de Difusión Mediante la Colaboración con Instituciones Públicas y Privadas	Publicación	104	104	100.0					
						Realizar Investigaciones Relacionadas con Derechos Humanos Mediante la Búsqueda de Colaboración Interinstitucional	Investigación	3	2	66.7					
						Prevenir y Eliminar la Discriminación Mediante la Gestión con Autoridades u Organizaciones de Medidas Positivas y Compensatorias	Acción	48	48	100.0					
03	02	01	01	02		PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS					75,145.9	77,410.2	103.0		
						Actualizar las Disposiciones y los Ordenamientos Legales Aplicables a la Comisión Mediante la Presentación Directa e Indirecta de Iniciativas de Decreto en Derechos Humanos	Documento	3	3	100.0					
						Agilizar las Resoluciones Sobre Presuntas Violaciones a los Derechos Humanos, Mediante la conclusión de los Expedientes de Queja en Términos de lo Dispuesto por la Normatividad Aplicable	Expediente	8315	9551	114.9					
						Atender Oportunamente las Presuntas Violaciones a los Derechos Humanos, Mediante la Radicación de Quejas que se Presenten, o de las que Tenga Conocimiento la Comisión	Expediente	7661	9239	120.6					
						Colaborar con Instituciones Defensoras de los Derechos Humanos, Mediante el Análisis y Elaboración de Propuestas Legislativas	Documento	28	28	100.0					
						Fortalecer el Respeto de los Derechos Humanos, Mediante la Emisión de Recomendaciones Cuando se Comprueben Violaciones a Dichas Prerrogativas	Recomendación	36	32	88.9					
						Fortalecer las Acciones de Protección y Defensa de los Derechos Humanos Mediante el Otorgamiento de Asesorías y Orientaciones en la Materia	Asesoría	22700	21632	95.3					

CODHEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2015 (Miles de Pesos)			
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGR-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
						Promover Medios Alternativos de Solución a las Presuntas Violaciones de los Derechos Humanos Mediante la Procuración de la Mediación o Conciliación Entre las Partes	Expediente	600	562	93.7			
						Proporcionar Auxilio Oportuno a las Víctimas del Delito Brindándoles Atención Psicológica y Asesoría Jurídica	Asesoría	2040	2333	114.4			
						Realizar Recorridos en Lugares de Tránsito de Migrantes para Verificar el Respeto a sus Derechos Fundamentales.	Visita	624	677	108.5			
						Realizar Visitas a Cárceles Municipales para Verificar la Infraestructura y Condiciones de Aseguramiento	Visita	120	131	109.2			
						Realizar Visitas a Comandancias Municipales para Verificar la Infraestructura y Equipamiento	Visita	120	118	98.3			
						Realizar Visitas a Comunidades Indígenas para Identificar Condiciones Sociales o Patrones de Conductas Administrativas que Transgredan sus Derechos	Visita	24	24	100.0			
						Realizar visitas a Dependencias Públicas para Verificar que no se Condicione u Obstaculice la Prestación de Servicios a Víctimas del Delito	Visita	24	34	141.7			
						Realizar Visitas a Centros Preventivos y de Readaptación Social de la Entidad para Verificar que la Prisión Preventiva y Extinción de la Pena se Desarrollen Conforme a la Ley	Visita	204	255	125.0			
03	02	01	01	03		DESARROLLO INSTITUCIONAL					50,587.1	48,026.3	94.9
						Actualizar el Sitio Web de la Comisión	Acción	356	378	106.2			
						Actualizar la Información Pública de Oficio Contenida en el Portal de la Información Pública de Oficio Mexiquense	Acción	12	12	100.0			
						Adecuación de la Plantilla de Personal Derivado de la Creación de Nuevas Plazas.	Procedimiento	5	5	100.0			
						Agilizar los Procedimientos Administrativos de la Comisión Mediante el Desarrollo de Sistemas Automatizados	Sistema	2	3	150.0			
						Ampliar el Conocimiento jurídico de las Unidades Administrativas de la Comisión Mediante la Elaboración de Documentos Inherentes a la Actividad Institucional	Documento	193	199	103.1			
						Ampliar la Infraestructura Institucional para la Atención a la Sociedad Mexiquense Mediante la Verificación sobre el Cumplimiento de las Etapas para la Construcción	Inmueble	1	0	0.0			
						Asegurar la Funcionalidad de los Bienes Muebles Mediante su Mantenimiento Constante	Reparación	370	350	94.6			
						Consolidar las Políticas de Transparencia y Rendición de Cuentas Mediante la Atención a las Solicitudes de Información Pública	Solicitud	180	266	147.8			
						Contribuir en el Desarrollo Institucional Mediante el Seguimiento Puntual del Ejercicio de los Recursos Presupuestales	Documento	24	24	100.0			
						Contribuir en el Desarrollo Institucional Mediante la Elaboración de Documentos de Evaluación Institucional	Documento	12	12	100.0			
						Contribuir en la Formación Académica de los Servidores Públicos Mediante el Desarrollo de Cursos de Capacitación Interna	Curso	20	57	285.0			
						Contribuir en la Formación Académica de los Servidores Públicos Mediante la Entrega de Apoyos para Profesionalización	Acción	20	10	50.0			
						Desarrollar las Auditorías y Supervisiones para Contribuir en el Desarrollo Institucional.	Auditoría	28	38	135.7			
						Fortalecer el Quehacer Institucional Mediante la Celebración de las Sesiones del Consejo Consultivo	Sesión	12	12	100.0			
						Mejorar los Contenidos de la Normatividad Interna Mediante la Realización de Estudios y Análisis Jurídicos	Documento	3	6	200.0			
						Modernizar el Equipo de Cómputo	Equipo de cómputo	70	102	145.7			
						Orientar la Actividad de la Institución Mediante la Elaboración de Documentos de Planeación	Documento	11	11	100.0			
						Procurar el Funcionamiento Óptimo de los Bienes Inmuebles Propiedad o Cargo de la Comisión.	Reparación	71	73	102.8			
						Proporcionar Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Bienes Informáticos	Reparación	257	304	118.3			
						Realizar los Procedimientos Adquisitivos para el Suministro de Bienes de Consumo y Servicios	Procedimiento	24	27	112.5			
T O T A L											147,000.7	147,000.7	100.0
											=====	=====	

ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS

CODHEM

Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio
 Cuenta Pública 2015
 (Miles de Pesos)

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	Valor en Libros
	Edificios no Habitacionales	21,983.4
	Construcciones en Proceso	1,357.2
		23,340.6

Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio
 Cuenta Pública 2015
 (Miles de Pesos)

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Administración	19,036.5
	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	6.7
	Equipo de Transporte	13,420.7
	Colecciones Obras de arte y Objetos Valiosos	690.2
	Otros Bienes Muebles	272.9
		33,427.0

